

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

La Asamblea Nacional Consultiva

La fecha señalada por el presidente del Consejo para solicitar de S. M. el Rey la firma del decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional Consultiva está muy próxima. El interés se polariza en ese acontecimiento político, y nos parece oportuno, por menester informativo, recordar, recopilándolos, cuantas noticias ha dado a la opinión pública el general Primo de Rivera en notas, conversaciones y discursos sobre tema tan importante, y aquellos otros informes y deducciones que puedan dar un esquema aproximado de la futura Asamblea.

El decreto de convocatoria será sometido a la firma del Rey el día 13 de septiembre, y, obtenida la regia sanción, se publicará al día siguiente en la «Gaceta». Su preámbulo es breve, y en él se razona la necesidad del organismo. En la parte dispositiva se especifican la naturaleza, composición y funcionamiento, sin designaciones de personal, que se harán posteriormente, y en las oportunas Reales órdenes, antes del 10 de octubre, señalado para la primera reunión.

La Asamblea tendrá un carácter consultivo e informativo—sin excluir la posibilidad de la iniciativa—, conservando íntegra el Gobierno la facultad resolutoria. Pero ese carácter será de amplitud extraordinaria, tanto que la Asamblea estudiará y redactará un anteproyecto de nueva Constitución y otros de reforma de leyes políticas, y presentará al Gobierno el Presupuesto general del Estado.

Veinte comisiones funcionarán dentro de la Asamblea por asuntos determinados, y es claro que entre esas comisiones figurarán en un primer plano, por su importancia, aquellas que se dediquen al estudio de las reformas políticas—Ley Electoral, de Asociaciones, etc., etc.— y de las materias económicas.

Estas comisiones se reunirán con frecuencia, y su labor será de gran actividad. Las reuniones de pleno, mensualmente,

no pasarán de cuatro. Los asambleístas percibirán, como dietas, 25 pesetas por asistencia de la comisión de que formen parte, y 50 por su asistencia a los plenos. Los ministros concurrirán a las sesiones plenarias y también a las comisiones, cuando éstas soliciten su presencia. Las preguntas se harán por escrito, y los ministros podrán delegar en los directores generales para contestarlas, si así lo creen conveniente.

La Asamblea tendrá un presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios.

Los miembros de la Asamblea serán 300. Su nombramiento será de Real orden, es decir, de libre y directa designación del Gobierno, aunque con sujeción a normas que el Poder ejecutivo se traza. Así, figurarán en primer término los directores generales y presidentes de Consejos consultivos, en número aproximado de 50. Asimismo formarán parte los presidentes de las Comisiones provinciales de Unión Patriótica (50), los representantes de las Diputaciones provinciales (50) y los representantes de los Ayuntamientos (50). Estos últimos son los únicos que irán a la Asamblea mediante una forma de elección parecida a la de compromisarios para senadores, ya que todos y cada uno de los Ayuntamientos de la provincia designarán un concejal, que votará al representante de la provincia.

Cien puestos, aproximadamente, se reservan a los representantes de fuerzas sociales, Universidades, escuelas especiales, Clero, Ejército, Cámaras de Comercio, Agrícolas, Mineras y de la Propiedad, y aquellas entidades y agrupaciones cuya consulta estima necesaria el Gobierno, y a los representantes obreros designados entre los que representan ya a esta clase en otros organismos oficiales.

Los puestos restantes serán provistos con aquellas personalidades que el Gobierno estime capacitados y útiles para la función encomendada a la Asamblea y con hombres especializados en los departamentos ministeriales, y cuya indicación se reserva a los ministros.

La explotación del ferrocarril Tánger-Fez

LARACHE.—«El Diario Marroquí», inserta hoy un artículo sobre el ferrocarril Tánger-Fez, en el que se considera que la explotación actual es perjudicial a los intereses de España en su zona de protectorado.

Afirma que diariamente entran en la zona francesa numerosas mercancías extranjeras destinadas a los comercios e industrias de la zona de Larache, y se lamenta de que los créditos concedidos por el Gobierno a la construcción de obras del Estado, y a pesar de las disposiciones sobre protección a la industria y al comercio nacionales, se convierten en miles de francos que pasan a la zona francesa, donde los contratistas se proveen de toda clase de materiales de construcción. Este mismo procedimiento siguen los almacenistas y abastecedores industriales.

Llama la atención sobre el coste excesivo de las tarifas de transportes ferroviarios, y dice que mientras la tonelada paga en el ferrocarril Kemira-Alcazarquivir, por Tánger-Fez, o sea en una distancia de 180 kilómetros, 13,90 pesetas, en el trayecto Larache-Alcazarquivir—38 kilómetros solamente— paga 16 pesetas.

Asimismo, el viajero que recorre la línea Tánger-Fez paga por kilómetro, dentro de la zona francesa, nueve céntimos, mientras en la zona española, no obstante ser la misma línea, 17 céntimos, finalmente, cuestan, en Amberes a Casablanca, 60 francos por tonelada, mientras que de Amberes a Larache, trayecto más corto, 56 pesetas.

Termina el articulista afirmando que el ferrocarril Tánger-Fez laborea progresivamente por el mayor desenvolvimiento de la zona francesa y acentúa las proporciones de la crisis que en todos los aspectos se siente en la de Larache, y hace un llamamiento a los comerciantes e industriales españoles con objeto de exponer al Gobierno la urgentísima necesidad de medidas que corten la perjudicial invasión de extranjerismo y eviten que estas poblaciones sufran la tutela comercial de un grupo de financieros que pertenecen, en su mayoría, al partido colonista francés.

El comercio entre Francia y España

PARIS 30.—Según las estadísticas que acaban de publicarse, las transacciones comerciales entre Francia y España durante los siete primeros meses del corriente año han sido las siguientes:

Envíos de España a Francia, francos 905.681.000.
Envíos de Francia a España, francos 970.107.000.
En igual período del año anterior las operaciones fueron:
Envíos de España a Francia, francos 632.339.000.
Envíos de Francia a España, francos 1.033.846.000.

Como se ve por las anteriores cifras, las exportaciones francesas a España, han disminuido de valor, mientras que las remesas de España a Francia han aumentado. Esto hace que la balanza comercial entre los dos países tienda a nivelarse.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

La fuga de Levine

SE DESPIDIO A LA FRANCESA

NUEVA YORK.—La mayoría de los periódicos dedican gran espacio a las noticias que se reciben de Europa acerca de la fuga de Levine, sin hacer apenas comentario. En lo que coinciden muchos es en afirmar que Levine se ha despedido a la francesa.

LEVINE SE TENDRA QUE SOMETER A LOS REGLAMENTOS DE LA AVIACION INGLESA

LONDRES.—Refiriéndose al asunto Levine-Drouhin, dice el «Times» que, aunque oficialmente nada se ha dicho, el «Miss Columbia» no podrá salir de su hangar mientras no se reciba autorización expresa del ministerio del Aire, y Levine tendrá que someterse a los Reglamentos de la Aeronáutica inglesa, mucho más rígidos aún que los de la francesa.

EL PROPIETARIO DEL «MISS COLUMBIA» EXPLICA A LA PRENSA LAS CAUSAS DE SU FUGA

LONDRES.—Ante una pequeña chimenea recibió Levine a los periodistas. Treinta reporteros rodeaban al héroe, el cual, para evitar torcidas interpretaciones, leyó unas declaraciones, en las que justificó su fuga: «He venido—dicen las cuartillas—a Londres porque, a mi modo de ver, tiene más interés el vuelo trasatlántico desde aquí. Desde París era casi imposible emprender el viaje, que he estado preparando durante dos meses, sin que llegara nunca el momento favorable, a pesar de las predicciones meteorológicas.

Drouhin, por otra parte, no tiene ningún interés en salir, y aceptaba los boletines franceses, muchos de los cuales estaban en

desacuerdo con los boletines de otros países.

Drouhin—añade—recibirá el dinero a que tiene derecho por el contrato; pero el avión es mío, porque yo lo he pagado, y nadie puede prohibirme que salga de donde crea conveniente.

En Francia no querían que yo saliera. Los franceses están molestos por el recibimiento que me tributaron en Alemania, en vista de lo cual todos mis hechos son censurados por la opinión y la Prensa francesas. Cuando di cuenta de mi salida, no gustó a los franceses, que querían que el vuelo se produjera bajo su control. Yo pago todos los gastos, y me creo en libertad de acción. El único medio que yo tenía para emprender el vuelo en las condiciones que ya creyera convenientes era traer aquí el avión y salir desde Londres, para emprender la travesía atlántica.»

EL PUBLICO DE UN TEATRO LONDINENSE OVACIONA A LEVINE

LONDRES.—El aviador Levine asistió a la representación de uno de los principales teatros londinenses, y fué reconocido por uno de los actores, el cual advirtió al público la presencia del piloto en la sala.

Los espectadores le aclamaron, y desde la escena le dirigieron un proyector, que le hacía resaltar sobre el resto del público. La ovación que se tributó a Levine fué enorme, y se le requirió para que hablase.

Levine se puso en pie, y pronunció las siguientes palabras: «Todo lo que puedo decir es que me encuentro dichoso de hallarme en territorio británico.»

HINCLIFFE TRIPULARA EL «MISS COLUMBIA»

LONDRES.—El americano Levine ha designado al piloto inglés Hincliffe para que tripule el avión «Miss Columbia» en su vuelo Europa-América.

El aparato saldrá de Londres.

MARRUECOS

Parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado español.»

Regreso del Alto comisario

Hoy regresará a Marruecos el alto comisario, general Sanjurjo.

Proposiciones para la colonización

LARACHE.—La Cámara de Comercio de Larache ha recibido una carta del Centro Hispanomarroquí, de Barcelona, en la que éste expresa que considera de primordial interés iniciar ya el movimiento encaminado a acumular cuantos elementos activos sean convenientes para la colonización de la zona del Protectorado.

El Centro Hispanomarroquí, por su parte, ha abierto una sección en la que se inscribirán los que deseen trasladarse a la zona, y ofrece a esta Cámara de Comercio personal competente en los trabajos agrícolas y de toda clase de oficios técnicos, carreras y profesiones.

Al mismo tiempo anuncia que tiene ofertas de personas dispuestas a interesarse en los negocios de tierras, minas, salitos de agua, industrias, pesquerías, cuanto, en suma, signifique creación de intereses en los territorios ocupados.

Fecha memorable

LARACHE.—Hoy se cumplen quince años de la fecha en que las primeras tropas de ocupación recibieron en Marruecos, y en las cercanías de Alcazarquivir, el bautismo de fuego contra las mehallas armadas del Raisuni. El citado día las fuerzas, al mando del malogrado general Fernández Silvestre, se apoderaron de 30 tiendas de campaña, armamento y municiones y regresaron a Alcazarquivir después de sufrir dos bajas solamente.

El objeto del viaje de Castro Girona

MELILLA.—El próximo viaje a Badu del general Castro Girona tiene por objeto asistir a las pruebas oficiales que se harán para habilitar la pista de Imatinen a Badu. Le acompañarán el jefe

de Estado Mayor accidental, teniente coronel Domenech, y el coronel de Ingenieros Sanchiz.

En el próximo año no se alterarán las contribuciones

MELILLA.—El general Castro Girona ha recibido un telegrama del conde de Jordana comunicándole que, con arreglo a las aspiraciones de Melilla, el próximo año no se alterarán las contribuciones.

Las entidades comerciales e industriales han telegrafiado al director de Colonias, dándole las gracias. También han expresado su gratitud al general Castro Girona, que apoyó el asunto, y al señor Lobera, que presidió la comisión que estuvo en Madrid gestionándolo.

Varias noticias de Melilla

MELILLA.—Ha regresado en vuelo, de Tetuán, el laureado capitán aviador don Senén Ordiales, después de haber llevado al coronel Lombarte, jefe de los servicios de Artillería.

Los compañeros y amigos del teniente coronel y piloto aviador D. Antonio Camacho se proponen regalarle la llave de gentilhombre, que recientemente le fué concedida por el Rey.

Ha llegado D. José León Arroyo, nombrado jefe de los servicios del Cuerpo de Intervención de Melilla.

Por haber amainado el temporal, zarparon los vapores «España número 6» y «Villarreal», para Tonnes de Alcalá y Villa Sanjurjo, respectivamente.

La Compañía rifeña de cabotaje ha inaugurado un servicio de vapores entre Ceuta, Río Martín, Villa Sanjurjo y las posiciones inmediatas.

Los vapores harán un viaje semanal. Con objeto de hacerse cargo de la jefatura de los servicios de Sanidad de Targuist marchó el comandante médico don Manuel Portela.

¡No se devuelvan los originales, aunque no se publiquen.

El Consejo Nacional de Combustibles

El decreto de reorganización

La «Gaceta» ha publicado el decreto reorganizando el Consejo Nacional de Combustibles, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Del seno de la Comisión ejecutiva, instituida por el Reglamento provisional para el régimen interior del Consejo Nacional de Combustibles, creado por Real decreto de 6 de enero de 1923, reformado por el artículo duodécimo de este decreto, se formarán dos Comités ejecutivos, cuya organización y funcionamiento se determina en los artículos siguientes, reservándose al pleno del Consejo Nacional de Combustibles la competencia exclusiva en los casos que se expresan en el artículo segundo.

Art. 2.º Se reservará a la competencia del pleno del Consejo Nacional de Combustibles la preparación de las nuevas disposiciones legislativas y reglamentarias, así como las modificaciones de las actuales, y, a su vez, todo lo referente a emisión de la Deuda especial de Combustibles a que se refiere la base cuarta del Real decreto-ley número 1.377, de 6 de agosto de este año, como asimismo las funciones que se determinen en el Reglamento de la Caja de Combustibles.

Art. 3.º Los Comités ejecutivos de que se hace mención en el artículo primero serán los dos siguientes, ambos presididos por el presidente del Consejo Nacional de Combustibles:

a) Un Comité ejecutivo de Combustibles sólidos, formado por un vicepresidente y cuatro vocales, de los cuales dos serán representantes del Estado, uno de los productores y otro de los consumidores.

b) Un Comité de Combustibles líquidos, formado por un vicepresidente y cuatro vocales; dos serán también representantes del Estado, uno de los consumidores y otro de los proveedores o de la Renta.

Será secretario de los Comités el secretario del Consejo, y, en su caso, el vicesecretario del mismo.

A fin de asegurar el puntual despacho de los asuntos, podrán los Comités ejecutivos proponer las plantillas de funcionarios auxiliares necesarios, debiendo recaer los nombramientos en personal ya al servicio del Estado, y, a ser posible, del propio Consejo Nacional de Combustibles.

Art. 4.º Los vicepresidentes de los Comités ejecutivos ejercerán normalmente funciones delegadas del presidente; pero la presidencia de ambos Comités la asumirá de derecho el presidente del Consejo Nacional de Combustibles, según se expresa en el artículo tercero.

Art. 5.º Los Comités ejecutivos asumirán toda la función administrativa del Consejo, salvo la reservada al pleno en el artículo segundo; pero en los asuntos que, por acuerdo del presidente del Consejo Nacional de Combustibles, sean declarados de competencia simultánea de sólidos y líquidos o, en general, en todos los que hayan de pasar al pleno, deberá informar la Comisión ejecutiva.

Art. 6.º Los Comités actuarán, para los efectos de la preparación de los asuntos en que han de entender, como la Comisión ejecutiva o una sección del Consejo Nacional de Combustibles, y se relacionarán directamente con todas las oficinas que en el mismo establezca la Presidencia del Consejo de ministros.

Los vicepresidentes de los Comités ejecutivos se entenderán con el presidente del Consejo Nacional de Combustibles.

Art. 7.º El vicepresidente del Consejo y demás vocales funcionarios públicos de los Comités ejecutivos, secretario y vicesecretario, serán cargos técnicos, y sus nombramientos han de recaer en personas de reconocida competencia, y serán hechos por el presidente del Consejo de ministros, por Reales decretos o por Reales órdenes, según la categoría respectiva.

Todo el personal del Consejo conservará el servicio activo con plenitud de sus de-

rechos reglamentarios en los centros de su dependencia, Cuerpos a que pertenezcan y títulos en sus cargos y categorías actuales y futuras.

A propuesta del Consejo Nacional de Combustibles, podrán permanecer afectos a estos servicios, aunque se produzcan ascensos reglamentarios en sus escalafones.

Art. 8.º Los servicios del presidente, vicepresidente del Consejo, secretario general, vicesecretario y de los vocales de los Comités ejecutivos serán retribuidos con los sueldos y gratificaciones siguientes: presidente del Consejo Nacional de Combustibles, sueldo de director general, y 6.000 pesetas de gratificación; vicepresidente del Consejo Nacional de Combustibles, sueldo de jefe de Administración de primera, y 5.000 pesetas de gratificación. Los demás, vocales, secretario general y vicesecretario, los sueldos correspondientes a jefes de Administración de segunda, excepto los que tengan categoría superior en sus escalafones, y 4.500 pesetas de gratificación.

Art. 9.º El presidente del Consejo de ministros señalará las remuneraciones o dietas especiales que correspondan a los vocales y al resto del personal por sus servicios de asistencias al pleno y Comisión ejecutiva, gastos de viaje, visitas y comisiones especiales.

Art. 10. Todas las remuneraciones expresadas serán satisfechas por la Caja de Combustibles, con excepción de los sueldos que figuren en los correspondientes presupuestos del Estado.

Art. 11. Se entenderán ampliadas las representaciones que han de formar parte del Consejo Nacional de Combustibles, según el Real decreto de 6 de enero de 1926, en dos vocales más: uno, en representación de la producción hullera, y otro, propuesto por la Cámara Oficial Real Automóvil-Club de España, como representantes de consumidores de combustibles líquidos.

Art. 12. La Comisión ejecutiva del Consejo Nacional de Combustibles se considerará formada por los dos Comités ejecutivos que se crean por este Real decreto, y además por aquellos de los presidentes de sección que no pertenezcan a los Comités.

En virtud de lo anterior, se nombran los siguientes señores para los cargos de vocales en el Consejo Nacional de Combustibles:

En representación del Ejército, al general D. Alfredo Correa Oliver; por la producción de carbones minerales, a D. Federico Orueta y Estévez-Calderón, y por el consumo de combustibles líquidos, a don Carlos Resines Gardeazábal.

CARABINEROS

LICENCIAS TEMPORALES

El director general del Cuerpo ha tenido a bien conceder la licencia que tenían solicitada a las clases y carabineros siguientes:

Algeciras.—Cabo Francisco Illanes Rodríguez y carabineros José Guirado Romero, Francisco García Gutiérrez, Rafael Llanos Lobato y Francisco Bastazo Jiménez. Alicante.—Sargento Juan Román San Mateo y carabineros Juan Bautista Bartomeu Crespo, Antonio Bolívar Mayáns y Rafael Rodrigo Orts.

Almería.—Carabineros Antonio Fornieles Marín, Francisco Carreño Escolar, Antonio Antolín Ruiz y Enrique Ruiz Blanco.

Asturias.—Carabineros José García Trabanco, Pedro Esteban Sanz, Laureano González Gómez y Constantino García Rodríguez.

Badajoz.—Suboficial D. Angel Pérez Bermejo y carabineros Diego Lumbreras Peria-

nes, José Manzano Rodríguez y José Garrido Bernal.

Baleares.—Sargento Honorio Lago Rodríguez, cabo Angel Calvo Vicente y carabineros Fidel Herencia Lobo, Fernando Salas Casaván, Felipe Casado Hernando, Nicolás Sánchez Martínez y Nicolás Cuenca.

Barcelona.—Cabo Caledonio de Diego Peña y carabineros Vicente Cruz Monja, Honorato de la Vega Araujo, Miguel Cruz Martínez, Jesús Zamarréño Robles, Vicente Guinalín Sin, Ramón Cernuelo Acín y Andrés Cervantes Caparrós.

Cáceres.—Cabo Hermanegildo Replado Callejo y carabineros Vicente Monroy Igual y Juan Sánchez Serradilla.

Cádiz.—Carabineros Segundo Royo Bayona, José Donaire Maestro, Aurelio Caro Nicolás, Pedro Calero Rodríguez, Luis Cordero Blázquez, Nicéforo Antón Muñoz y Fernando Estravido García.

Castellón.—Carabineros Modesto Puyad Lansaque y Manuel Bayarri Kovira.

Coruña.—Cabo José Fernández Arias y carabinero Antonio González Gómez.

Estepona.—Sargento Juan Vázquez González y carabineros Juan Domínguez Pérez, Andrés Flores Jiménez, Mariano Cabanillas Sánchez y Juan González Gil.

(Continuará.)

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera, fabricación de figuras artísticas de nácar, Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vivida de A. MARA, Nartelaza, 11 y 12.

MADRID

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Barcelona.—Veinticinco, a los sargentos Román Martínez e Ignacio Ponseti, cabos Ambrosio Terraza y León Villalba, corneta Rafael Pardo, guardias Francisco Cayuela, Constantino Valle, José San Leandro, José Pallarés, Leonardo Lafuente, Jesús Barrio, Ricardo Ruiz, Francisco González, Julio Ruiz, Constantino Camarero, Luis Riquelme, Adriano Hernando, Félix Delgado, Pedro Rodríguez, Manuel Estévez y Florencio Bosque; veinte, a Enrique Calvo, y quince, a Buenaventura Toro.

De la plana mayor del 14 Tercio.—Veinticinco, al suboficial D. José Romo.

De la de Caballería del quinto Tercio.—Veinticinco, a los cabos Guillermo Angulo y Manuel Argenta, trompeta Agustín Martínez y guardias Juan Lozano, Manuel Andrés, Miguel Fernández, Luis Romera, Francisco García, Juan Colás, Constantino Casas, Pablo Perera y Antonio Ruiz, y quince, a Salvador Sánchez.

De la de Palencia.—Doce, al cabo Aurelio Calzada; diez, a Marcelino Marcos; quince, al guardia José Villarrear; diez, a Severino Villegas y Domingo Chico.

De la de Pontevedra.—Veinticinco, al cabo Antonio Zamarréño, guardias Eugenio Rey, Francisco Estévez, Doroteo Villalba, Manuel Herrero, César Lozano y Agapito Gallo; quince, a Manuel Jesús y Francisco González.

De la segunda del 21 Tercio.—Veinticinco, a los cabos Manuel Jodo y Francisco Vaz, guardias Miguel Sotoca, Manuel Martín, Rogelio Gómez, José Simón, Juan Ferrero, Emilio Acerets, Felipe Galindo, Benjamín Marcos y José Mateos.

SE PUEDE SIEMPRE CONSERVAR ULEDA

LOGROÑO

Las hazañas aéreas

EL «ORGULLO DE DETROIT» ATERRIZA EN BELGRADO

BELGRADO.—El avión «Price of Detroit», en el que los aviadores norteamericanos intentan la vuelta al mundo, se ha visto obligado a aterrizar en el aeródromo de Belgrado, cuando se dirigían desde Munich a Constantinopla.

A su llegada fueron saludados por el comandante del puerto aéreo, el consúl de los Estados Unidos y numerosas personalidades deportivas.

LAS CAUSAS DEL ATERRIZAJE

BELGRADO.—Los aviadores Brock y Schlee, que pilotan el «Orgullo de Detroit», han manifestado que su aterrizaje en esta ciudad y el no seguir directamente hasta Constantinopla obedecen a haberse encontrado durante su vuelo con una fuerte tormenta, que les obligó a descender.

EL SEÑOR MANAMAKER OFRECE COSTEAR UN VUELO PARIS-NEW YORK A UN AVIADOR FRANCÉS

CHERBURGO.—El doctor Herbert Adams Gibbons, representante del financiero americano Rodman Manamaker, que ha regresado de Berlín después de acompañar al alcalde de Nueva York, Sr. Walker, ha declarado que dicho hombre de negocios está dispuesto a costear un vuelo entre París-Nueva York siempre que el piloto y el avión sean de nacionalidad francesa.

Como se recordará, el Sr. Manamaker costeó el vuelo del comandante Byrd de Nueva York a París.

EL FRANCÉS CALLIZO HA SUPERADO LA MARCA DE ALTURA

LE BOURGET.—El aviador Callizo, que salió del aeródromo de Bou con objeto de batir la marca mundial de altura, fue recogido desvanecido al aterrizar en este aeródromo.

El avión, al ir a emprender el aterrizaje, picó de cabeza, y sufrió algunas averías. Callizo resultó, afortunadamente, ileso.

Cuando volvió en sí dijo que había sentido un gran malestar, a consecuencia del enrarecimiento del aire, por la mucha altura que había alcanzado, y, poco después, perdió el conocimiento.

Los diarios dicen que Callizo consiguió elevarse a una altura de 13.000 metros, estableciendo una nueva marca.

UN VUELO DE ENSAYO

LONDRES.—El aviador inglés Hinliff, que pilotará el avión de Levine en su vuelo transatlántico, ha realizado con éste un vuelo de ensayo en el «Miss Columbian».

Salieron para Cronwell, desde donde emprenderán la travesía cuando lo permitan las condiciones atmosféricas.

Levine ha regresado a Londres para recibir a su señora, y regresará nuevamente a Cronwell.

NOTICIAS

Por iniciativa del gobernador civil de Oviedo, Sr. Caballero, con ocasión de la visita del director general de Primera Enseñanza, Sr. Suárez Somonte, va a comprarse para el Estado la hermosa finca de Miramar, en el pueblo de Isla (Asturias), a fin de instalar allí, de manera definitiva, la colonia escolar organizada por el ministerio de Instrucción pública.

La Prensa de Asturias ha apoyado tan

eficazmente la iniciativa, que a los pocos días de expuesta, se cuenta ya con una cifra de 27.715 pesetas, reunidas por suscripción pública.

En Alfoz de Santa Gadea (Burgos) ha fallecido, a la edad de noventa años, la virtuosa señora doña Francisca Fernández Navamuel y Sáinz, viuda de Fernández Navamuel de la Peña.

A su distinguida familia, y en particular a su hijo, don Manuel, director de la Escuela Normal Central de Maestros, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra en Lausana (Suiza) asistiendo a las sesiones del Instituto de Derecho Internacional, el ex ministro de

Estado D. José María Yanguas, catedrático de la Universidad Central.

La próxima reunión de la «International Federation of University Women» se celebrará en Madrid, en septiembre de 1928, bajo los auspicios del Instituto Hispano-Americano de Relaciones Culturales, habiendo sido preferida España para dicha reunión entre otras varias naciones que solían ser preferidas.

El gobernador de Turingia (Alemania) ha ordenado la desaparición de la fachada del Municipio de Elgersberg de la estrella e insignias soviéticas, emblemas que acordó colocar en dicho edificio la mayoría comunita de aquel Ayuntamiento.

MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS

para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

LAS COLUMNAS

Fernando VI, 23.—Teléfono número 34.339

A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

LA COEDUCACION

Pidiendo la separación de sexos en las aulas

La Comisión del Instituto de segunda enseñanza de Bilbao se ha reunido y acordado elevar una instancia al ministro de Instrucción Pública, con objeto de que se tramite a la mayor brevedad lo concerniente a la separación de sexos en las clases.

Nosotros hemos llamado muy repetidas veces la atención de las autoridades docentes acerca de materia tan peligrosa.

Celebramos mucho que nuestros clamores se difundan, y que sean ya los mismos elementos directores de centros docentes quienes formulen análoga petición.

Fallecimiento de don Rómulo Muro

A las doce de la mañana de ayer ha dejado de existir el interventor general de «Prensa Española», don Rómulo Muro y Fernández.

Quebrantada su salud desde hace tiempo, en diciembre último se retiró a su casa del vecino pueblo de Villalba, con objeto de atender a su restablecimiento.

Don Rómulo era queridísimo de cuantos compañeros integraban las redacciones de «A B C» y «Blanco y Negro». Durante muchos años desempeñó el difícil cargo de interventor general de «Prensa Española», siendo uno de los principales colaboradores de D. Torcuato Luca de Tena en la gran obra periodística por éste realizada.

El Sr. Muro y Fernández había nacido en San Martín de Pusa (Toledo) en 1867. Hace poco fué nombrado hijo adoptivo de dicho pueblo. Cursó los estudios del bachillerato en el Instituto de la Imperial Ciudad, y los de abogado en la Universidad Central. Desde muy joven consagró al periodismo, militando, bien como redactor, bien como director, en varios diarios de Madrid y provincias.

A su iniciativa se debe la creación de los «carnets» de identidad para periodistas, adoptados después por la Prensa de toda España.

A la familia del veterano periodista de «A B C» y «Blanco y Negro» enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

DEBERES MILITARES

Los españoles en el extranjero

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Por la Presidencia del Consejo de ministros y por los ministerios de Estado, Guerra y Marina se designará un funcionario, para que, los cuatro reunidos, presidido por el de mayor categoría de los que resulten nombrados, constituyan una Comisión, que tendrá por misión estudiar, recopilar y refundir en un proyecto de Real decreto-ley, y su Reglamento correspondiente, cuanto afecta al cumplimiento de los deberes militares de los españoles residentes en el extranjero, elevando al Gobierno su trabajo en el plazo de un mes, a partir de la fecha en que se constituya la referida Comisión.

Segundo. Por el presidente del Consejo de ministros y titulares de los ministerios antes mencionados serán nombrados de Real orden los jefes que hayan de formar parte de la indicada Comisión, en representación de los departamentos respectivos.

Tercero. El personal designado no tendrá derecho al percibo de asistencias ni emolumento alguno por el desempeño de esta comisión.»

GACETILLAS DE TEATROS

PRICE.—Esta noche, inauguración de la cuarta temporada oficial de circo otoño-invierno.

Interesantísimo programa, figurando en él «Robins», el domador de bicicletas, llamado así porque presentará una bicicleta que no podrá montarla nadie más que él; «Gautier», originalísima pantomima americana, en la que toman parte perros albañiles, perros carpinteros, perros pintores, etc.

Todos los números nuevos en Madrid!

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «ERJECITO Y ARMADA»

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

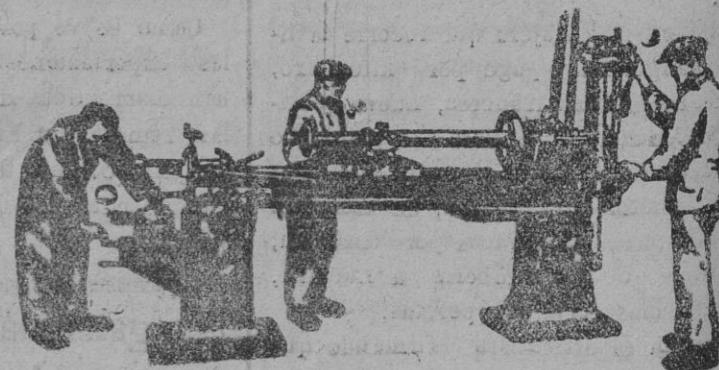
de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



PROVINCIAS

EL GENERAL DADET

BARCELONA.—En el vapor «Rey Jaime I», salió para Palma el general Dadet, con objeto de hacerse cargo de la brigada de Infantería de Mallorca.

PORQUE LE HABLAN EN CATALAN NO QUIERE PAGAR

BARCELONA.—Un guardia urbano detuvo a un viajero de un tranvía de la línea 38, que se negó a pagar los 20 céntimos importe del servicio, alegando que el cobrador le hablaba en catalán.

LLEGADA DEL CADAVER DEL AVIADOR DON JULIAN PARGA

LUGO.—Procedente de Burgos, llegó, en el tren correo, el cadáver del aviador suboficial D. Julián Parga, muerto trágicamente aquel aeródromo.

Sus padres interesaron que se le enterrase en Lugo, su pueblo natal, donde se le tenía preparado un homenaje, consistente en la entrega de insignias, adquiridas por suscripción popular, de la medalla de Sufrimientos, obtenida por su heroica conducta en la campaña de Africa.

Al sepelio asistieron autoridades, Corporaciones y numeroso público.

UN SEMINARISTA PERECE AHOGADO

HUELVA.—En Trigueros, el seminarista Hipólito Virella Fernández se bañaba cerca del molino de Rivera, cuando fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

FINAL SANGRIENTO DE UNA JUERGA

ALMERIA.—En una taberna-cantina, instalada en la feria de ganados, se hallaban José González Plaza («Cuartico»), de cuarenta años, y Silverio Soriano («Pinatón»), de veintidós, entre los que existían antiguos resentimientos.

Ambos, que se hallaban alcoholizados, se dirigieron mutuos insultos, y, cuando se iban a llegar a las manos, Silverio sacó una pistola, y José, para librarse de la agresión, se guareció detrás de Emilio Rodríguez, de veintidós años, ciego, que tomaba parte en la juerga, tocando la guitarra.

El disparo hecho por Silverio alcanzó al desgraciado Emilio, penetrándole el proyectil por la boca, traspasándole el paladar y quedando dentro.

Emilio ingresó, en gravísimo estado, en el hospital.

EL GENERAL AGUILERA

ARGAMASILA DE ALBA.—Ha llegado a Alcázar, procedente de Cádiz, el general Aguilera, que seguidamente se trasladó a Criptana, donde comió con algunos amigos.

Por la tarde reanudó su viaje, deteniéndose en este pueblo algunos minutos, y continuó después a su finca de Cerrillos, donde se propone permanecer ocho días.

LA VEJEZ DEL MARINO

VALENCIA.—El próximo día 10 se celebrará en los poblados marítimos el homenaje llamado de la Vejez del Marino, cuya fiesta tiende a enaltecer a los viejos marinos y a proporcionarles algunos medios de subsistencia. El Comité organizador del homenaje ha recabado del ministerio que se organicen en las escuelas suscripciones con dicho fin.

EN HONOR DE FRANCO RODRIGUEZ

SANTANDER.—La Asociación de la Prensa va a obsequiar al Sr. Franco Rodríguez con una excursión a Santillana y Comillas.

BANQUETE A LA OFICIALIDAD DEL CANONERO «LAYA»

ALMERIA.—El alcalde obsequió con una comida al comandante y oficialidad del canonero «Laya».

Asistieron también los gobernadores civil y militar y el comandante de Marina.

El «Laya» zarpará para Málaga mañana, a primera hora.

EL EDIFICIO PARA LA ACADEMIA GENERAL

ZARAGOZA.—El alcalde, Sr. Allué, manifestó que ya se había recibido el proyecto definitivo de construcción del edificio en que se instalará la Academia General Militar.

Ya está terminado el proyecto de abastecimiento de agua, y en breve se sacará a subasta la construcción.

PRACTICAS DE LA BRIGADA TORPEDISTA EN EL PUERTO DE FERROL

FERROL.—La brigada torpedista, embarcada en el crucero «Conde de Venadito», ha practicado a la entrada del puerto, con excelente resultado, pruebas de explosión de minas submarinas.

Dirigió las prácticas el capitán de corbeta D. Antonio Samper, asistiendo las autoridades de Marina.

EL MAR ARROJA A LA COSTA TREINTA MIL DUROS DE SARDINAS

ISLA CRISTINA.—Inesperadamente, el temporal en el mar ha arrojado a la costa grandes masas de sardinas, habiendo pescado la tarrafa sobre 300 toneladas, que han producido en venta en Lonja y pescaderías unas 150.000 pesetas.

Esta pesca fabulosa, no conocida aquí hace muchos años, ha producido enorme júbilo entre los armadores, ya próximos a la ruina por falta de pesca continuada.

SERVICIO AEREO ENTRE SEVILLA Y CANARIAS

TENERIFE.—El alcalde de La Laguna y D. Enrique de Borbón, marqués de Balboa, celebraron una conferencia con el gobernador, en la que trataron de la implantación del servicio aéreo entre Sevilla y Tenerife, que será inaugurado probablemente en el próximo mes de octubre.

Premios para los maestros nacionales

La «Gaceta» ha publicado un decreto concediendo un crédito de 20.000 pesetas para premios a los maestros nacionales de todas las categorías.

Se establecen cincuenta premios para maestros y otros tantos para maestras, dos para cada provincia.

Los premios serán de 200 pesetas cada uno.

Por un real
extiéndase Ud.
radicalmente los
CALLOS
VERRUGAS, DUREZAS,
COF DE GALLO, ETC.
usando el **patented**
UNGUENTO MORRITH.
175 pesetas botella
025 pts muestra
de prueba

Farmacia central
Pueblo 11
Madrid
y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
específicos

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 1.º de octubre 1927

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1.º de octubre próximo se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Clase de valores:

Primera serie Norte.—Obligaciones domiciliadas: Número del cupón que vence, 115; valor líquido del cupón, 6,77. Idem no domiciliadas: Número del cupón que vence, 115; valor líquido del cupón, 3,40.

Segunda serie Norte.—Obligaciones domiciliadas: Número del cupón que vence, 103; valor líquido del cupón, 6,78. Idem no domiciliadas: Número del cupón que vence, 103; valor líquido del cupón, 3,72.

Asturias primera hipoteca.—Obligaciones domiciliadas: Número del cupón que vence, 95; valor líquido del cupón, 6,78. Idem no domiciliadas: Número del cupón que vence, 95; valor líquido del cupón, 3,53.

Asturias segunda hipoteca.—Obligaciones domiciliadas: Número del cupón que vence, 89; valor líquido del cupón, 6,79. Idem no domiciliadas: Número del cupón que vence, 89; valor líquido del cupón, 3,81.

Asturias tercera hipoteca.—Obligaciones domiciliadas: Número del cupón que vence, 81; valor líquido del cupón, 6,79. Idem no domiciliadas: Número del cupón que vence, 81; valor líquido del cupón, 4,18.

Tudela a Bilbao, primera serie: Número del cupón que vence, 123; valor líquido del cupón, 11,38.

Idem idem, segunda serie: Número del cupón que vence, 123; valor líquido del cupón, 11,38.

Idem idem, segunda serie, residuos: Número del cupón que vence, 123; valor líquido del cupón, por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Marua, 1.

En BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN, y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 22 de agosto de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

EXTRANJERO

Briand conferencia con Quinones de León

PARIS.—El ministro francés de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, ha recibido al embajador de España, Sr. Quinones de León, con quien ha conferenciado extensamente.

Declaraciones del capitán Eckener sobre la línea Sevilla-Buenos Aires

BERLIN.—Un periodista de un diario de Berlín ha tenido una conversación, al llegar a Hamburgo con el capitán Eckener, que ha regresado de la Argentina.

El famoso piloto de «Los Angeles» viene satisfechísimo de su viaje, que contribuirá a la próxima realización del proyecto de comunicaciones aéreas y permanentes entre España y la Argentina.

El doctor Eckener, en las últimas semanas de su estancia en Buenos Aires, sostuvo prolongadas conferencias con los miembros de la Comisión especial destinada por el Gobierno argentino.

Como resultado de estas conversaciones, la Comisión recomendará al Gobierno y a la Cámara argentina que acepten las condiciones comunes ya tratadas entre Alemania y España, y las construcciones necesarias para el aeropuerto que será establecido en Buenos Aires, de la misma manera que el de Sevilla, cuya construcción se ha comenzado ya.

La apertura del tráfico aéreo depende únicamente de la terminación de los dirigibles en construcción y de los vuelos de ensayo.

Se proclama en Rotterdam el estado de sitio

BERLIN.—Comunican desde Rotterdam que ha sido proclamado en aquella capital el estado de sitio a consecuencia de la persistencia de la violenta campaña emprendida contra los productores americanos.

En Amsterdam

AMSTERDAM.—En vista de las manifestaciones tumultuosas a que se entregan actualmente en Amsterdam los elementos anarquistas, las cuales adoptan de día en día mayor gravedad, las autoridades han declarado el estado de guerra en la ciudad.

Atentado frustrado contra el presidente del Consejo

SOFIA.—Un desconocido ha hecho varios disparos sobre el automóvil que ocupaba el jefe del Gobierno, Andrés Liapchev. Afortunadamente, éste ha resultado ileso.

Trágica muerte por no funcionar un paracaídas

BELGRADO.—Durante un concurso de aviación, el teniente Domini se arrojó desde una altura de 600 metros con un paracaídas, el cual no funcionó, y el aviador se estrelló contra el suelo.

Explosión en el puerto de Lautenburg

ESTRASBURGO.—En Lautenburg (Bajo Rin) se ha producido una explosión de enorme violencia en una gabarra con cargamento de nafta. El mari-

nero que la custodiaba y su mujer han resultado muertos. Los daños causados en el puerto son de gran consideración.

No se conocen todavía las causas del siniestro, pero se cree, sin embargo, que el marino penetraría, embriagado, en la embarcación y cometería alguna imprudencia.

Tren asaltado por bandidos mejicanos

WASHINGTON.—Según noticias de Mazatlán (Méjico), 300 soldados de las tropas federales han salido en persecución de unos bandidos que, cerca de Acaponeta, asaltaron un tren, matando a un viajero e hiriendo a varios más.

El nuevo ministro de Marina

LISBOA.—El nuevo ministro de Marina, capitán de navío Agnelo Portola, ha tomado posesión de su cargo.

BARCELONA

BARCELONA.—Isabel Sánchez Contreras ha denunciado que, siendo soltera, el año 1923, dió a luz una niña en una barraca de La Llacuna, de la barriada de Pueblo Nuevo, asistida por una comadrona, como acredita con documentos. La niña, a quien se pusieron los nombres de Carmen Isabel Dolores, ha dió a criar a una mujer llamada Lola de Aragón. Pasados dos años reclamó su hija, y Lola le dijo que había fallecido. Isabel exigió a Lola que demostrara con documentos el fallecimiento de la niña, pues se enteró de que vivía y de que estaba depositada en una casa de mala nota del pueblo de Cervera (Lérida). Como la presentación de los documentos que acrediten la defunción de la niña no se ha hecho, Isabel Sánchez ha denunciado a Lola de Aragón.

El coronel de la Guardia civil Sr. Sanz Sanz, con su ayudante, el teniente don Juan Orozco, ha estado en la Cámara de Comercio para hacer entrega al presidente de la Junta de Vigilancia de muebles, don José López Beltrán, de una disposición de S. M. el Rey, por la que concede autorización a dicha Junta para que pueda ofender al 17 tercio de la Guardia civil una bandera de combate, en prueba de agradecimiento por los señalados servicios que el benemérito Instituto ha prestado en los muelles, estaciones ferroviarias y puerto de esta ciudad. El acto de entrega de dicha bandera se efectuará el día de la fiesta de Santa Tecla o el de la Patrona de la Guardia civil, y a él asistirán todas las autoridades.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete, La hora de la verdad. A las once, El sobre verde.

CHUECA.—A las siete y a las once Las aviadoras.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Enrique de Lagardere, o El jorobado.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Compañía de arte moderno Alegria-Enhart.

CIRCO DE PRICE.—Hoy miércoles 31, a las diez y media de la noche, inauguración de la cuarta temporada oficial de otoño-invierno. ¡Todos los números nuevos en Madrid!

— FAJA IDEAL —

CONTENCION, REDUCCION y descanso absoluto del VIENTRE más VOLUMINOSO y rebelde. La FAJA IDEAL, que no se parece a ninguna otra, se adapta sin molestia como un guante, permitiendo toda clase de movimientos sin que SUBA ni BAJE. La FAJA IDEAL está recomendada también para el RINON, HIGADO, MATRIZ, HERNIA umbilical, DESCENSO de ESTOMAGO, etc.

Las SEÑORAS y CABALLEROS de vientre VOLUMINOSO, caído o enfermo, deben conocer la maravillosa FAJA IDEAL, UNICA de construcción científica. Los médicos más eminentes recomiendan la FAJA IDEAL, por sus resultados positivos.

El INSTITUTO MODERNO, plaza del Príncipe Alfonso, 11, MADRID, fundado en 1897, es el único en España para la venta de la famosa FAJA IDEAL.

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS
APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos — Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA

LIPS

Con las tres cerraduras
Para Centros oficiales

Depósito general **Rudy Meyer** Montera, 28 MADRID

CURIOSIDADES

Historia de la Ciencia Médica

La Medicina y la Farmacopea nacieron al mismo tiempo, y vivieron largos años confundidas. Las obras más antiguas parece se deben a los chinos, atribuyéndose, en efecto, al Emperador Ching-Nong, muerto dos mil setecientos años antes de Jesucristo, el primer libro médico. En Egipto después, y luego en la India, debieron buscarse los principios de nuestra ciencia, que estuvieron en manos de los charlatanes y de los sacerdotes. Los enfermos eran llevados a los templos, y, sobre las paredes de éstos escribían los remedios que mejor resultado habían producido. Hay que hacer constar que su aplicación iba acompañada de conjuros y oraciones.

Sabemos demasiado poco de estos primeros tiempos de la Medicina para que ofrezcan interés investigaciones tan oscuras, y, por otra parte, lo que nos ha quedado de ellas no es bastante para que sintamos desconocer el resto. Escribían sin orden, po-

niendo los síntomas a continuación unos de otros, según habían chocado más al observador, y, al lado el remedio que usó, con esta palabra: «Curó». En la elección de los medicos terapéuticos presidía una vaguedad extraordinaria, siendo imposible describir en la curación lo que era debido a los esfuerzos de la Naturaleza o a la acción del remedio.

La Medicina no tuvo un carácter formal y científico hasta que apareció Hipócrates. Si sólo le considerásemos al padre de la Medicina bajo el punto de vista de la observación empírica de los medicamentos, nos sería muy difícil juzgarle. Sus obras contenían numerosas recetas, y en ellas se podían encontrar remedios para todas las afecciones; pero no se sabía darlas su verdadero valor, porque su sinonimia ha sufrido cambios tan numerosos, que sería imposible seguir su filiación. Debe decirse, no obstante, que muchas de ellas se usan aún en día con ventaja.

Pero otro título no menor que tenía Hipócrates para ser admirado es que no aconsejaba nunca remedios misteriosos. Los que designaba los elegía, no por una superstición, sino porque los creía de una acción fisi-

lógica marcada. Nadie ha ridiculizado más que él las prácticas supersticiosas y el oranderismo de aquel entonces, ni ha demostrado mejor lo que vale la razón aplicada a la Medicina.

Los metodistas Themison y Asclepiades, grandes imitadores de Hipócrates, veían toda las partes de nuestro cuerpo o demasiado tensas (strictum) o demasiado laxas (laxum), o tensas por uno y laxas por otro (mixtum); de aquí hacían derivar todas las enfermedades, y por esto consideraban a todos los remedios como relajantes o astringentes.

Claudio Aureliano, que fué uno de los mejores metodistas, describió la mayor parte de las enfermedades, que divide en agudas y crónicas. Cuando trataba de proceder a un tratamiento, buscaba indicaciones en el «tractum» y el «laxum» y el «mixtum»; empleaba como relajantes la sangría, los fomentos, los emolientes y las cataplasmas, y como astringentes, el frío y las sustancias que llamamos de igual modo hoy día. Esta doctrina, como se ve, ha dejado en la Terapéutica muchas huellas de su paso.

El mejor imitador de los sucesores de Hipócrates fué, sin contradicción, Claudio

Galeno, dotado de gran ingenio y trabajador infatigable; estudió e investigó en todas las partes de nuestro arte, dió a la Medicina tan gran impulso, que su nombre sonó soberano en todas las escuelas de Europa. Su Terapéutica general se fundaba en dos máximas: Primera, las enfermedades son contrarias a la Naturaleza, y deben combatirse con lo que sea contrario a ésta; segunda, la Naturaleza debe conservarse con lo que tenga relación con la misma.

Galeno demostró su importancia en las enfermedades crónicas, y puso en práctica una medicina de las más enérgicas, coronada de un éxito brillante en muchos casos de lepra, hidropesía, afecciones sífilíticas, gota y otras muchas enfermedades rebeldes. Los preparados de mercurio, de los que descubrió muchos, fué el primero que los administró interiormente. Los compuestos de arsénico, de antimonio, de zinc, de hierro, de plomo, de alúmina, los carbonatos alcalinos y los preparados de opio, se encuentran en este caso. Esto es más que suficiente para asegurar sus derechos a la inmortalidad.

Entre los hombres que, como Hipócrates y Galeno, cultivaron con más lucimiento la Medicina y la Farmacopea, ocupan el pri-

mer lugar Boerhaave y Paracelso. Al lado de estos Médicos practicaban sabios observadores, que cifraban toda su gloria en continuar la obra de Hipócrates. En este ilustre falange se hallan Baillon, Sydenham, Baglirio, Torti y otros muchos, que serán siempre gloria de la Medicina.

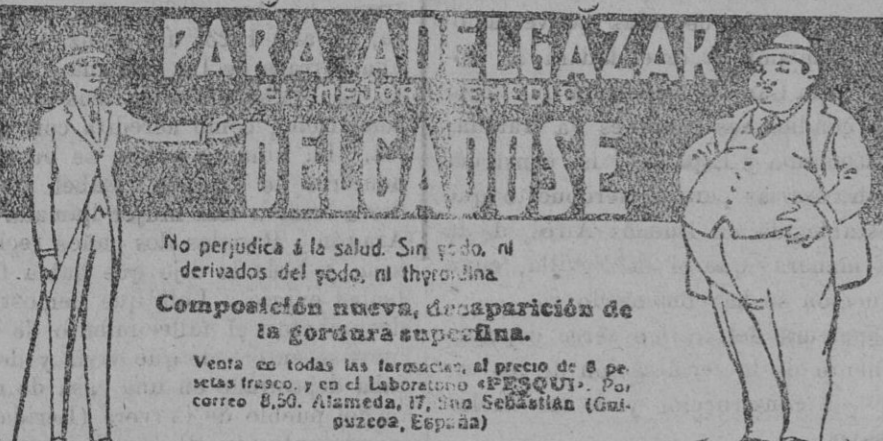
Bosquejadas las principales doctrinas que nos han legado nuestros antiguos maestros, falta sólo apreciar la época actual. Sólo hay un faro que nos sirva de guía. El mundo médico se ocupa en examinar y comprobar el valor práctico de las doctrinas que han pasado, y en efectuar descubrimientos y perfeccionamientos.

Vivimos realmente en una época de grandes progresos terapéuticos, esperando que una nueva idea o una impulsión poderosa conmuevan la ciencia, para que, a su vez, sufra la suerte de las doctrinas que han pasado, y, en este sentido, la Medicina puede dar un paso con seguridad sin el auxilio de la Química, como dejó dicho Claudio Galeno.

Ramón MONTERO

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 1

PARA ADELGAZAR DELGADOSE



No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni thyroxina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio PESQUI. Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzco, España)

SARDINAS

ANCHOAS, CALAMARES, ATUN, MARISCOS Y OTRAS CONSERVAS

F. F. CERVERA FABRICANTE VIGO-CANGAS ESPAÑA

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPPEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danbolino. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigida esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Almacenes de Calzados y Alpargatas **LAS DOS MANOS**

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Depósito Español de Carbones (S.A.)

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 6.

VIGO

Carbones ingleses y asturianos de las mejores calidades para abastecimiento de buques nacionales, extranjeros y de pesca

Telegraphic Address: DEKADE Telephone, núm 426

J. Luis Mondina

VIGO

Destilería de Cognac

Bodegas de vinos generosos

Alcoholes

CASAL & CANDEIRA

Fábrica de conservas de pescados

Fábrica y Oficinas en Bouzas VIGO (España)

MARCAS REGISTRADAS "EL VENCEDOR" Y "SIGLO XX"

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS CASALDEIRA

Vinos tintos de los Herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pídansu en todos los Hoteles y Restaurants.

Aviso muy importante a los consumidores

Híjense muy especialmente en nuestra marca conocida.

PEDIDOS: Al administrador en Eliego (por Conterco), D. Jorge Dubos, y a la Cuesta de Santo Domingo, 8, Madrid

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las Farmacias y Droguerías. LABORATORIO PESQUI Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 28 dup. MADRID

Ventas a precio fijo todos los días

A los militares, descuentos

Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

Nuestro Apartado es el núm. 436

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BRCCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS Y BAÑOS galvanizado.

LATERIAS para fábricas de conservas

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA BILBAO

Anunciese en "Ejército y Armada"